

ACTA DE REUNIÓN

COMISIÓN DE INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE

VIERNES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2011

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación, a las 10:30 h., se reúnen las siguientes personas, debidamente convocadas por el Director de la Unidad de Innovación Docente:

Miguel Ángel Pendón Meléndez	Vicerrector de Docencia y Formación	Presidente
José María Mariscal Chicano	Representante de Decanos y Directores de Centro	Vocal
Manuel Muñoz Márquez	Director de Tecnologías Docentes	Vocal
María de la Luz Martín Rodríguez	Profesora con experiencia reconocida en innovación docente	Vocal
Concepción Carnicer Fuentes	Profesora con experiencia reconocida en innovación docente	Vocal
Mariví Martínez Sancho	Personal de administración y servicios con experiencia en la gestión de proyectos de innovación	Vocal
Juan Antonio Poce Fatou	Director de la Unidad de Innovación Docente	Secretario

Excusa su asistencia D. Raúl Martín García.

El presidente da la bienvenida a los miembros de la comisión, agradeciendo el trabajo realizado de evaluación de las solicitudes asignadas y la rápida entrega a la Unidad de Innovación Docente de los datos para su tramitación conforme a lo acordado en la reunión anterior.

El secretario realiza una valoración general de las solicitudes.

- Se han detectado solicitudes que no se ciñen a las bases de la convocatoria, porque no constituyen proyectos a aplicar en la docencia de las asignaturas reseñadas en el periodo especificado en la propia convocatoria. En este sentido, aunque algunos proyectos pudiesen ser de interés para la universidad, al no adaptarse al marco específico de actuación de esta convocatoria no podrán ser aceptados.

- La próxima convocatoria de Actuaciones Avaladas, que se publicará en breve, describe un marco más flexible de actuaciones en el ámbito de la Mejora Docente, en el que podrían tener cabida parte de estas solicitudes.
- En términos generales las solicitudes mejor valoradas por la comisión en relación con su calidad son precisamente aquellas que solicitan un menor incentivo económico.
- La posibilidad de financiar la visita de profesores externos se justifica en atención a una función docente para con los alumnos en las asignaturas reseñadas; sin embargo se han detectado casos en los que la presencia de profesores externos tiene dirigen su actividad formativa al profesorado, finalidad para la que no se prevé subvención en esta convocatoria.
- Un gran número de proyectos solicita ayuda para fomentar los resultados en un congreso de innovación docente; sin embargo, algunos proyectos no presentan el suficiente nivel de concreción de resultados a obtener como para merecer tal financiación.
- La financiación a congresos o jornadas de difusión en aquellas solicitudes que ofrecen un nivel relevante de concreción y calidad de los resultados esperables se ha contemplado con un límite de 1.000 €. (mil euros)
- La financiación de un segundo congreso o de un segundo participante en una misma solicitud se ha contemplado con 500 € (quinientos euros) sólo en aquellos proyectos cuya valoración estuviese por encima de la mediana de la puntuación otorgada por la comisión.
- La financiación de becarios se ha contemplado únicamente en aquellos casos en los que su participación estuviese debidamente argumentada y fuese indispensable para la consecución de los objetivos del proyecto, dotándose en todo caso con 350 € / mes.

Comienza la evaluación de los expedientes, que son analizados uno a uno por los asistentes, atendiendo a los informes aportados por los miembros encargados de preparar el informe previo de evaluación numérica de las solicitudes, considerando la comisión aquellos aspectos susceptibles de debate o valoraciones.

La comisión de trabajo se suspende a las 14:00 h. por ausencia de varios miembros, reanudándose a las 16:00 h. del martes 15 de noviembre, en formato de videoconferencia, participando el prof. Raúl Martín García y María de la Luz Martín Rodríguez desde la Sala de Juntas de la Escuela Politécnica Superior del Algeciras, mientras que el resto de los miembros de la comisión lo hacen desde la Sala de Reuniones del CITI, en Puerto Real.

De este trabajo surge la propuesta, consensuada por unanimidad por los miembros de la comisión, para incluir en el registro de Proyectos de Innovación y Mejora Docente las siguientes solicitudes dotadas con la financiación indicada:

CÓDIGO	RESPONSABLE	INCENTIVO CONCEDIDO / €
PI1_12_001	GONZALEZ DE LA ROSA, JUAN JOSE	1.750,00
PI1_12_002	PALACIOS SANTANDER, JOSE MARIA	1.500,00
PI1_12_003	GUIL BOZAL, ROCIO	1.500,00
PI1_12_004	HIDALGO HIDALGO DE CISNEROS, JOSE LUIS	1.500,00
PI1_12_005	MURIEL PATINO, MARIA CONCEPCION	2.300,00
PI1_12_006	MORENO HEREDIA, LEONOR	2.500,00
PI1_12_007	TEJEIRO SALGUERO, RICARDO ÁNGEL	400,00
PI1_12_008	CASIMIRO-SORIGUER ESCOFET, MILAGROSA	1.750,00
PI1_12_009	CASTAÑO MARTINEZ, ANTONIA	1.900,00
PI1_12_010	TRASOBARES LLORENTE, SUSANA	1.250,00
PI1_12_011	ROLDAN GOMEZ, ANA MARIA	2.500,00
PI1_12_012	ROLDAN GOMEZ, ANA MARIA	NO SOLICITA
PI1_12_013	PALACIOS MACIAS, VICTOR MANUEL	500,00
PI1_12_014	GATICA CASAS, JOSE MANUEL	NO SOLICITA
PI1_12_021	CANTERO MORENO, DOMINGO	1.000,00
PI1_12_025	GONZALEZ GARCIA, INMACULADA	1.500,00
PI1_12_026	GADESCHI DIAZ, ESTHER	NO SOLICITA
PI1_12_027	TURIAS DOMINGUEZ, IGNACIO JOSE	1.600,00
PI1_12_028	VIGNERON TENORIO, ALBERTO	1.050,00
PI1_12_029	RIBELLES GARCIA, ANTONIO	NO SOLICITA
PI1_12_030	RIBELLES GARCIA, ANTONIO	NO SOLICITA
PI1_12_032	HAVA GARCIA, ESTHER	2.411,50
PI1_12_033	RODRIGUEZ SANCHEZ, FELICIDAD	2.000,00
PI1_12_034	GAMEZ MELLADO, ANTONIO	1.100,00
PI1_12_035	CERVERA PAZ, ANGEL	0,00
PI1_12_037	ORDOÑEZ MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER	NO SOLICITA
PI1_12_038	SANCHEZ GARDEY, GONZALO	2.500,00
PI1_12_039	LEON RODRIGUEZ, MARIA DOLORES	1.400,00
PI1_12_041	DE CASTRO CABRERA, MARIA DEL CARMEN	1.800,00
PI1_12_042	MARTINEZ NIETO, JOSE MANUEL	NO SOLICITA
PI1_12_043	LARRAN JORGE, MANUEL	0,00
PI1_12_047	MENACHO JIMENEZ, INMACULADA	1.750,00
PI1_12_048	CABALLERO PEREZ, MARIA DEL ROSARIO	NO SOLICITA
PI1_12_053	HUERTA GOMEZ DE MERODIO, MILAGROS	900,00
PI1_12_054	PALMA LOVILLO, MIGUEL	2.060,00
PI1_12_057	LOPEZ SANCHEZ, MARIA AUXILIADORA	1.200,00
PI1_12_058	MUÑOZ VIQUILLON, PABLO	350,00
PI1_12_060	SAINZ OTERO, ANA MARIA	NO SOLICITA
PI1_12_062	FERNANDEZ-TRUJILLO NUÑEZ, FCO. JOSE	NO SOLICITA

PI1_12_064	GOMEZ GOMEZ, CARMEN	1.700,00
PI1_12_067	RUIZ GIL, JOSE ANTONIO	1.050,00
PI1_12_068	LORENZO PEÑUELAS, JOSE RAMON	NO SOLICITA
PI1_12_069	CASTRO YUSTE, CRISTINA MARIA	1.000,00
PI1_12_071	RODRIGUEZ-RUBIO CORTADELLAS, FEDERICO	NO SOLICITA
PI1_12_072	BOLIVAR PEREZ, JORGE	1.500,00
PI1_12_073	RIOJA DEL RIO, CARLOS	1.850,00
PI1_12_078	ROMERO FERRER, ALBERTO	1.000,00
PI1_12_079	FAILDE MARTINEZ, INMACULADA	NO SOLICITA
PI1_12_080	FERGUSON AMORES, MARIA CONCEPCION	2.470,00
PI1_12_081	NAVARRETE SALVADOR, ANTONIO	200,00
PI1_12_083	SANZ CLAVIJO, ALFONSO	1.250,00
PI1_12_084	SALIDO PERACAULA, MERCEDES	NO SOLICITA
PI1_12_085	SERON MUÑOZ, JUAN MANUEL	780,00
PI1_12_087	MEDINA GARRIDO, JOSE AURELIO	650,00

Las causas por las que el resto de solicitudes no han sido admitidas responden a las siguientes valoraciones de la Comisión, clasificadas como se indica:

- A. La solicitud no describe una relación de metodologías y acciones concretas a aplicar en la docencia de los cursos considerados, sino una intención de trabajar para elaborar un proyecto. El proyecto en sí representa el trabajo que debe elaborarse con anterioridad a la solicitud de un proyecto de estas características para fijar las líneas concretas de trabajo y acciones a llevar a cabo y de metodologías a emplear.
- B. El proyecto presentado no se corresponde con una actividad docente a aplicar en el periodo lectivo.
- C. No se subsanaron las faltas identificadas en la solicitud.
- D. El proyecto no ofrece suficiente relevancia en el ámbito de la innovación o de la mejora docente.

Se relacionan a continuación los proyectos para los que la comisión acuerda no recomendar su inclusión en el Registro de Proyectos de Innovación y Mejora Docente, con expresión de la causa que fundamenta dicha decisión.

CÓDIGO	RESPONSABLE	CAUSA
PI1_12_015	HERRERA COLLADO, MIRIAM	A
PI1_12_016	AYUSO VILACIDES, JESUS	B

PI1_12_017	GARCIA MORALES, JOSE LUIS	B
PI1_12_018	ABOITIZ ECHEVERRIA, ALAZNE	B
PI1_12_019	VAZQUEZ LOPEZ-ESCOBAR, AGUEDA	B, C
PI1_12_020	CASTRO MEJIAS, REMEDIOS	A
PI1_12_022	MANTELL SERRANO, CASIMIRO	B
PI1_12_023	SANCHEZ BELLON, ANGEL	B, C
PI1_12_024	GARCIA ORDOÑEZ, JUAN ANTONIO	B
PI1_12_031	PEÑA SANCHEZ, ANTONIO RAFAEL	B
PI1_12_036	ROSETY-RODRIGUEZ, MANUEL	B
PI1_12_040	ALVAREZ SAURA, JOSE ANGEL	B
PI1_12_044	DOMINGUEZ JIMENEZ, JUAN JOSÉ	D
PI1_12_045	ORTA CUEVAS, ELENA	D
PI1_12_046	ROMERO LOPEZ-ALBERCA, CRISTINA	B
PI1_12_049	TORIBIO MUÑOZ, MARIA DEL ROSARIO	B
PI1_12_050	LOPEZ FERNANDEZ, CONSUELO	B
PI1_12_051	DIAZ FERNANDEZ, ANTONIO MANUEL	B
PI1_12_052	PASTOR FERNANDEZ, ANDRES	B
PI1_12_055	COLLADO MACHUCA, JOSE CARLOS	D
PI1_12_056	GAVIDIA SANCHEZ, JULIO VICENTE	D
PI1_12_059	GUILLEN GESTOSO, CARLOS	B
PI1_12_061	ESTERO BOTARO, ANTONIA	A
PI1_12_063	ZARCO TEJADA, MARIA ANGELES	B
PI1_12_065	FERNANDEZ ALLES, JOSE JOAQUIN	B
PI1_12_066	ROMERO OLIVA, MANUEL FRANCISCO	B
PI1_12_070	IGNACIO GARCIA, EMILIO FRANCISCO	B
PI1_12_074	RIOJA DEL RIO, CARLOS	D
PI1_12_075	BERROCOSO DOMINGUEZ, ESTHER MARIA	B
PI1_12_076	MICO SEGURA, JUAN ANTONIO	C
PI1_12_077	BERNS, ANKE	B
PI1_12_082	GONZALEZ AGUDELO, GLORIA	B
PI1_12_086	DUARTE SASTRE, ANGEL LUIS	B

Una perspectiva general de los resultados del trabajo realizado por la comisión queda reflejada en la siguiente tabla:

Solicitudes presentadas 87		
Aceptadas 54		Denegadas 33
Aceptadas sin modificación 26	Con modificación del incentivo solicitado 28	Causas

Solicitan financiación 12	No solicitan financiación 14	Reducen la financiación 26	Quedan sin financiación 2	A 3	B 24	C 3	D 5
-------------------------------------	--	--------------------------------------	-------------------------------------	----------------------	-----------------------	----------------------	----------------------

Si más asuntos que tratar, el Presidente agradece a los miembros de la Comisión el esfuerzo realizado, la competencia desarrollada y la dedicación al proceso de evaluación, levantando a continuación la sesión siendo las 20:10 h. del 15 de noviembre de 2011.

Vº Bº Miguel Ángel Pendón Meléndez
Presidente de la Comisión

Fdo. Juan Antonio Poce Fatou
Secretario de la Comisión